

Circular nro. 10. Apertura Registro Aspirantes Subrogancias
Funcionarios en Venado Tuerto

Circular Nro. 10/2012.-

Santa Fe, 15 de febrero de 2.012.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional que en el Acuerdo Ordinario celebrado el día 14-02-12, Acta Nro. 4, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución:

PUNTO 5) INFORME DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-El señor Secretario de Gobierno de la Corte, Dr. EDUARDO MARCOS PEDRO BORDAS informa que "...Mediante otra resolución de fecha 9 de febrero de 2012, atento necesidades del servicio judicial y conforme lo establecido por Acuerdo de la Corte Suprema del 03.10.07, Acta Nro. 43, punto 4, dispuso la apertura extraordinaria del Registro de Aspirantes a subrogancias para Secretarios de Primera Instancia de Distrito en el Fuero Penal de los Tribunales de Venado Tuerto, fijando como período de inscripción el comprendido entre el 16 y el 24 de febrero del corriente año, ambas fechas inclusive, en la Secretaría Letrada del Cuerpo en Rosario.SE RESUELVE: Ratificar lo actuado por la Secretaría de Gobierno del Cuerpo.- FDO.: GASTALDI. ERBETTA. FALISTOCCO. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. MOLINARI. BORDAS (SECRETARIO).—————

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

